



## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LUBRICANTES (ASELUBE)

---

### **ASELUBE ANTE LAS MEDIDAS PARA REDUCIR LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA LUCHA CONTRA EL COVID-19**

*La Asociación Española de Lubricantes, ASELUBE, ante las medidas establecidas (REAL DECRETO-LEY 10/2020 DE 29 DE MARZO) con el fin de reducir drásticamente las movilizaciones de la población para reducir los efectos del COVID-19, señala la total colaboración de los Operadores del Sector de Lubricantes al que representa para seguir asegurando el suministro necesario de lubricantes para mantener la movilidad de los sectores esenciales en el país y para el correcto funcionamiento de la maquinaria de todo tipo en las industrias imprescindibles en estos momentos.*

Si bien el RD Ley 10/2020, de 29 de marzo, establece la paralización (entre el 30 de marzo y el 9 de abril de 2020, ambos inclusive) de todo tipo de actividades, tomando como base su anexo se aplicaría el carácter de esencial a las del sector de fabricación, importación o adquisición intracomunitaria de aceites lubricante.

En este contexto, sigue siendo de gran importancia para todos los miembros de ASELUBE apoyar y garantizar el necesario funcionamiento del parque móvil de los diferentes servicios públicos estratégicos (sanidad, seguridad, etc.) y del sector de transportes (por carretera y otros), incluidos los talleres de reparación y mantenimiento de vehículos a motor o cualquier otro que de los determinados como esenciales o estratégicos para el país en el mencionado anexo y en las Notas explicativas aparecidas con posterioridad.

Igualmente, desde ASELUBE reiteramos el firme compromiso de apoyar, en el marco de las decisiones que se adopten por las Autoridades competentes, a todos los agentes implicados, ofreciendo los medios a nuestro alcance para que las industrias sigan funcionando, en especial aquellas relacionadas con la sanidad y los servicios básicos. Y seguiremos colaborando en todo lo que se requiera en nuestro sector para favorecer el funcionamiento adecuado de las maquinarias en las industrias consideradas esenciales o estratégicas y en aquellas que, siguiendo las Notas explicativas emitidas, deban mantener mínimamente su actividad.

El sector de lubricantes y aceites industriales es un sector clave y que se compromete a seguir suministrando los aceites industriales y las grasas de todo tipo que necesitan automóviles, camiones, maquinaria agrícola y de obra pública, y todo tipo de máquinas que se utilicen en la industria considerada esencial o estratégica con pleno respeto en todo momento a las medidas que puedan ser implementadas.

A la luz de la mencionada Nota explicativa del MINUR queda autorizada la actividad necesaria para mantener la fabricación y transporte de productos para la importación y exportación en las compañías de lubricantes, dado *que se configuran como clave del abastecimiento o del cumplimiento de compromisos de contratos internacionales.*

#### **SOBRE ASELUBE**

ASELUBE es la “Asociación Española de Lubricantes” de la que pueden formar parte las empresas establecidas en el territorio nacional que desarrollen una o varias de las actividades relacionadas con la producción, comercialización y distribución de lubricantes de automoción e industriales. Aglutina el 84% de las ventas del sector.

Para más información y datos estadísticos,

[www.aselube.es](http://www.aselube.es)